



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

- 1.º Cultivo de la vid.
- 2.º Elaboracion del vino
- 3.º Cultivo del vino y fabricacion del aceite.
- 4.º Cultivo del naranjo
- 5.º Cultivo del arroz
- 6.º Cultivo del algarrobo
- 7.º Abonos

Adjunto remito á V. S. siete cuadernos manuscritos que se han presentado en esta Secretaria acompañados de una pliega cerrada que obra en mi poder y lleva por lema "La variedad de los frutos es el verdadero descanso de las tierras; cuyos cuadernos bajo los títulos que al margen se expresan aspiran á los premios ofrecidos en el programa para el certamen del presente año correspondientes á la Seccion que V. S. tan dignamente preside.

Acompaño además á V. S. una memoria que trata acerca de las condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo optando tambien á premio.

Despues á V. S. se sirva devolverme informados dichos trabajos por la Seccion antes del día 15 de Noviembre proximo

con el objeto de someter los res-
pectivos dictámenes á la apro-
bacion de la Sociedad, con
el fin de que quede ultimada
este asunto para su debido tiem-
po.

Dios que. á V. S. m. l. a.
Valencia 2 Octubre 1884.

El Socio. g'ral.

Manuel Riera
Riera

Sr. Presidente de la Seccion de Agricultura.

- 1º Cultivo de la vid.
 - 2º Elaboracion del vino.
 - 3º Cultivo del olivo y elaboracion del aceite.
 - 4º Cultivo del naranjo.
 - 5º Cultivo del arroz.
 - 6º Cultivo del algarroba.
 - 7º Abonos.
- Examinados dichos ricadamente los siete cuadernos bajo los títulos que al margen se expresan y la Memoria acerca de las condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo" Aspirando ambos trabajos a los premios ofrecidos por la Sociedad de Amigos del País en el programa para el Centenario del presente año correspondiente a la Sección de Agricultura.

N.º 4. tan dignamente
preside. Debo decir
en cumplimiento de
mi cargo de Ponente
con que me ha hon-
rado la Sección que
los encuentros muy
estimables, tanto por
la doctrina que expo-
nen como por el es-
píritu eminentemen-
te práctico que
en ellos predomina,
condición muy dig-
na de tenerse en cuen-
ta en asuntos agri-
colas; opinados por
tanto que muchos
trabajos son dignos
de aceptación y apre-
cio por parte de la
Sección apreciando

con fundamento a los
premios ofrecidos
por la Sociedad

Dios que a V.º me
al Valencia debe
tubre de 1884

Pelgrin Mas

El Presidente de la Sección de Agricultura
de la Sociedad Económica de Amigos del País



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Agricultura

Esta Sección oído el parecer de los tres ponentes respecto a la memoria que trata acerca de las condiciones que deben tener los terrenos destinados al cultivo del naranjo, acordó proponer a la Sociedad, conceda a su autor el premio ofrecido consistente en la medalla de progreso de plata. Leídos también los dictámenes de los señores ponentes acerca de la Cartilla agraria que se lleva por lema "La variedad de los frutos es el verdadero descanso de las tierras" y en vista de los elogios que se tributaron a este extenso trabajo en dichos dictámenes, así como en el escrito por el Sr. Noyé se estiman de menor algunos detalles, la

Sección acordó pro-
poner se confiera a su
autor el título de Socio
de Merito, indicándole cuan-
do sea conocido su nombre
la conveniencia de exten-
der su trabajo al cultivo
del maní o cacahuetes
como especialidad de
la provincia de Valen-
cia y señalándole un
plazo prudencial pa-
ra presentar la tradue-
ción valenciana de
su cartilla.

Asimismo acordó la
Sección que queden
en el programa de
premios para el cer-
tamen del año próxi-
mo los mismos temas
que figuraron en el del
presente eliminando
los dos temas a que
se refieren los dos tra-
bajos presentados y que
dejo indicado

J. D.

ques. a' N. G. m. d. a. d.
Valencia 26 de Noviembre 1884

El Presidente

Feliciano Gonzalez y

Olivera



El Secretario general de la Sociedad.